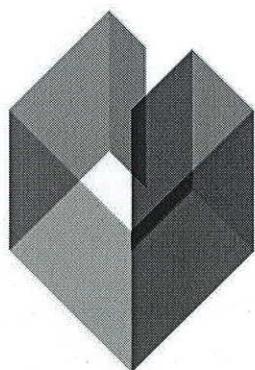

**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA
LICITACION DEL CONCURSO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y
AUXILIARES EN MERCAGRANADA. (EXPEDIENTE NÚMERO
2M/2017).**

MERCAGRANADA, S.A.

Áreas Técnica y Atención al Cliente.

01 de Junio de 2017



MERCAGRANADA

www.mercagranada.es

CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagranadaSA

 @MercagranadaSA

CONTENIDO

ANTECEDENTES	2
OBJETO DEL PRESENTE INFORME	2
METODOLOGÍA	2
EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DE LAS OFERTAS.....	5
LOTE 1: SERVICIO DE AUXILIARES.....	5
LOTE 2: Vigilantes de seguridad.....	8
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS OFERTAS	11
LOTE 1: SERVICIO DE AUXILIARES.....	11
LOTE 1: Vigilantes de seguridad.....	12
RESUMEN DE PUNTUACIÓN	13
CONCLUSIÓN	14

ANTECEDENTES

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el Expediente N° 2M/2017. CONCURSO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PERSONAL AUXILIAR PARA MERCAGRANADA S.A.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado día 02 de Mayo de 2017 y reunida la Mesa de Contratación el día 08 de Mayo de 2017 a las 11:00 horas, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente, se han presentado la siguiente empresa:

- UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.-STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características técnicas de la oferta presentada por la citada empresa en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

METODOLOGÍA

A continuación se adjunta tabla con la ponderación de la puntuación descrita en los pliegos del presente concurso. Los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares para valorar técnicamente cada oferta se clasifican en:

Criterios de adjudicación para cada uno de los lotes:

1. Valoración económica: Hasta 70 puntos.

Fórmula de valoración de los puntos asignados al precio:

Puntos Oferta A = 70 x (Oferta más baja / Oferta A)

En cualquier caso se considerarán desproporcionadas las ofertas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 85 del R.D. 1.098/2001 de

12 de octubre, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que se dará audiencia al interesado para que realice las alegaciones que estime convenientes, en caso de no verificar el traslado o bien, no justificar la desproporción, su oferta será valorada con 0 puntos en el criterio de oferta económica, por considerar que tales proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de desproporción de la oferta presentada. Las ofertas que estén por debajo de un 10 % de la media podrán ser consideradas temerarias o desproporcionadas.

2. Valoración técnica: Hasta 25 puntos.

CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.

2a.- PLAN DE TRABAJO. Puntuación máxima hasta 8 puntos.

Se valorará un programa y un plan de implantación del servicio que ofrezca el cumplimiento de todos los requisitos expuestos en el pliego, incluidos recursos auxiliares, evaluación de riesgos laborales y propuesta de información a usuarios que deberá incluir:

- A. Planificación de los servicios: Hasta 2 puntos.
- B. Descripción de los recursos auxiliares: hasta 2 puntos.
- C. Plan de mantenimiento y sustitución: hasta 2 puntos
- D. Evaluación de riesgos laborales: Hasta 2 puntos.

2b.- NIVEL DE SERVICIO: Puntuación máxima 9 puntos.

Se valorarán las prestaciones que el adjudicatario proponga para obtener un rendimiento del servicio acorde a las necesidades del cliente, mediante un estructura y una organización de equipo y las funciones y actualizaciones continuas de seguimiento y mejora adecuados que incluya:

- Estructura: hasta 2 punto.
- Metodología: Hasta 2 punto.
- Medios y procedimientos para el control del servicio: Hasta 2 puntos.
- Certificaciones de Calidad: Hasta 3 puntos.

2c. PLAN DE FORMACIÓN. Puntuación máxima hasta 8 puntos.

Se valorará la estructura formativa y medios presentados que incluya:

- Estructura formativa: Hasta 3 puntos.
- Nº de horas de formación exigida: Hasta 3 puntos.
- Formación complementaria, sobre todo en tareas de mantenimiento básicas: Hasta 2 puntos.

3. Mejoras. Hasta 5 puntos.

Se valorarán las propuestas de mejoras que optimicen el servicio sin costo a MERCAGRANADA.

Se valorarán las mejoras técnicas objetivas respecto a las prestaciones requeridas en el pliego de prescripciones técnicas y las mejoras funcionales objetivas respecto a las prestaciones requeridas.

- Medios mecánicos de desplazamiento dentro del recinto MERCAGRANADA adicionales. Hasta 1 puntos
- Control de rondas informatizados (software + hardware) con informes diarios. Hasta 1 puntos.
- Mejoras en los sistemas de comunicación y transmisión de información del servicio a MERCAGRANADA. Hasta 1 puntos.
- Inversión en tecnología, mejora de las medidas técnicas y de las instalaciones para optimizar el servicio. Hasta 1 puntos.
- Otras mejoras al servicio que los licitadores puedan aportar para mejorarlo. Hasta 1 puntos.

Se considerará que las proposiciones incurren en temeridad cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Cuando concurriendo un solo licitador, la oferta sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurren dos licitadores, la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- Cuando concurren tres licitadores o más, las ofertas que sean inferiores en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En este caso, el sobre C correspondiente a la oferta económica se abrirá el día **09 de junio de 2017 a las 10:00h**, fecha de reunión de la mesa de adjudicación por lo que no es posible saber si la única oferta presentada puede ser considerada o no como baja temeraria.

En este informe, se valora, exclusivamente la parte técnica y mejoras de las ofertas. En la mesa de contratación para seleccionar la oferta que será propuesta para la adjudicación del concurso al órgano de contratación, se puntuará la oferta económica y se unirá a la puntuación de la valoración técnica.

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DE LAS OFERTAS

LOTE 1: SERVICIO DE AUXILIARES

La oferta presentada por la empresa UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.- STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L. **cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.**

A. PLAN DE TRABAJO.

8 puntos.

a. **Planificación de los servicios:**

2 puntos

El Jefe de Equipo (a través de una aplicación informática) realizará la planificación y programación del servicio (Alta del centro, asignación de personal, asignación de medios auxiliares y generación de cuadrante). Estiman un tiempo de implantación de 4 días.

Para la implantación, el supervisor (Jefe de Servicio y/o Gerente) acompañará al personal asignado en las instalaciones el tiempo necesario para asegurar un correcto inicio del servicio. Identificarán y se familiarizarán con los elementos críticos. Revisarán el estado de las instalaciones para detectar desperfectos que puedan afectar al desarrollo del servicio (entregarán copia a MERCAGRANADA y lo introducirán en el sistema informático. Elaborarán las Normas Básicas del Servicio (NBS).

Planning de trabajo en línea con el convenio y legislación vigente y disponible a través de la aplicación Securitas Connect. Dicha planificación se realizará de forma anual y equilibrada para ajustar los recursos de forma óptima al servicio.

El seguimiento y control de los trabajos se realizará a través de la herramienta informática Securitas Connect (PC del adjudicatario con acceso a datos). Traslado diario del Jefe de Equipo.

b. **Descripción de los recursos auxiliares:**

2 puntos

El ofertante aporta un equipamiento de uniformidad de su personal (verano e invierno)

c. **Plan de mantenimiento y sustitución**

2 puntos

Acciones preventivas y correctivas. Se realizará un mantenimiento General de los uniformes asignados **a primeros de año** (Entrega en mayo y octubre).

Plan de mantenimiento de los equipos propuestos en el apartado MEJORAS (Teléfono móvil, PC, Impresora, Software, Plataforma y Tablet): Preventivo y reposición inmediata en caso de mal funcionamiento.

d. Evaluación de riesgos laborales

2 puntos

Se anexa la siguiente documentación:

- Política Integrada
- Acta Composición S.P.
- Certificado Securitas
- Recursos Humanos y Materiales S.P.
- Acreditación PRL
- Planificación Preventiva

2b.- NIVEL DE SERVICIO:

9 puntos.

a. Estructura:

2 punto

El ofertante plantea una estructura directa con: Un jefe de equipo (responsable de los auxiliares del servicio).

Por otro lado se plantea una estructura indirecta con: Gerente, Jefe de Servicios, Supervisor de Servicios, RR.HH-PRL, Administración, Formación, Calidad, Medio Ambiente y Logística.

b. Metodología

2 punto

Capacidad operativa: CAC (Centro de Asistencia y Coordinación del Servicio). Disponible 24h día, 365 días al año, con un compromiso de respuesta a distancia de 4 minutos a cualquier solicitud.

Capacidad Respuesta: Disponibilidad Inmediata presencial para eventos previstos y 10 minutos de respuesta para eventos imprevistos.

Control Calidad:

- Una sistemática de observaciones puntuales
- Un seguimiento del cumplimiento de obligaciones
- Un sistema de valoración de la prestación en su conjunto a partir de unos niveles y parámetros

Sistema de puntuación y revisión de calidad. Labor del SUPERVISOR

c. Medios y procedimientos para el control del servicio:

2 puntos

Se establece un programa de Reuniones de Seguimiento acorde con lo solicitado en el pliego de prescripciones Técnicas.

Del mismo modo se fijan tres tipos de informes periódicos: Informe diario, Informe mensual (y los indicadores KPI's) e Informe acumulado o anual.

Se establece un sistema de comunicación e incidencias, a través de los software y plataforma propuestos, de modo que las incidencias relevantes le lleguen al Jefe de Equipo y al responsable del contrato.

d. Certificaciones de Calidad

3 puntos

UNE-EN-ISO 9001:2008 - Procedimental

UNE-EN-ISO 14001:2004 - Medioambiental

OHSAS 18001:2007 – Prevención de Riesgos Laborales

AENOR SP-2012/0002 – Código deontológico

2c. PLAN DE FORMACIÓN.

8 puntos.

Se valorará la estructura formativa y medios presentados que incluya:

a. Estructura formativa

3 puntos.

Medios de formación: Medios pedagógicos, lugar de impartición, centros de formación propios y homologados, profesorado, plataforma de formación on-line, pruebas de aprovechamiento y acreditaciones.

Plan específico de formación y reciclaje: Colectivos destinados a la formación (5 auxiliares), acciones formativas (Ficha de cada acción), propuesta calendario y horarios.

b. Nº de horas de formación exigida:

3 puntos

20 horas anuales

Fichas detalladas de cada una de las acciones formativas (5 acciones):

- Formación Desfibrilador Automático y Semiautomático y Primeros Auxilios
- Extinción de incendios Básicos
- Atención al Cliente (presencial y telefónica)
- Informática a nivel de usuario
- Reglamentos de funcionamiento y prestación de Servicios de Mercagranada.

c. Formación complementaria, sobre todo en tareas de mantenimiento básicas

2 puntos

10 horas anuales. Garantizar que todo el personal implicado en el servicio dispone de unos mínimos conocimientos de actuación, en primera instancia, ante situaciones de funcionamiento deficiente por parte de los diferentes sistemas que integran el control de accesos de Mercagranada. Contenido:

- Reposición de fungibles
- Detección de averías por atasco
- Actuaciones en primera instancia

- Rearme de sistemas de control de accesos

LOTE N° 2: VIGILANTES DE SEGURIDAD

La oferta presentada por la empresa UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.-STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L. cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.

A. PLAN DE TRABAJO. 8 puntos.

a. Planificación de los servicios: **2 puntos**

El Jefe de Equipo (a través de una aplicación informática) realizará la planificación y programación del servicio (Alta del centro, asignación de personal, asignación de medios auxiliares y generación de cuadrante). Estiman un tiempo de implantación de 4 días.

Para la implantación, el supervisor (Jefe de Servicio y/o Gerente) acompañará al personal asignado en las instalaciones el tiempo necesario para asegurar un correcto inicio del servicio. Identificarán y se familiarizarán con los elementos críticos. Revisarán el estado de las instalaciones para detectar desperfectos que puedan afectar al desarrollo del servicio (entregarán copia a MERCAGRANADA y lo introducirán en el sistema informático. Manual de Funcionamiento Operativo (MFO).

Planning de trabajo en línea con el convenio y legislación vigente y disponible a través de la aplicación Securitas Connect. Dicha planificación se realizará de forma anual y equilibrada para ajustar los recursos de forma óptima al servicio.

El seguimiento y control de los trabajos se realizará a través de la herramienta informática Securitas Connect (PC del adjudicatario con acceso a datos). Traslado diario del Jefe de Equipo.

b. Descripción de los recursos auxiliares: **2 puntos**

El ofertante aporta descripción (ficha técnica) de todos los recursos auxiliares solicitados en el pliego técnico de condiciones:

- Tablet con acceso a internet y Smartphone
- Equipos informáticos: PC + Impresora
- Equipos de Iluminación: Linterna
- Equipos de control de accesos: Detector de metales y carro Inspección de bajos
- Material para el Servicio: Defensa y protección, guantes anti-corte, chalecos alta visibilidad, botiquín y armario para linternas
- Medios de Transporte: Vehículo con señales luminosas
- Material de Seguridad: Señalización e Inhibidor de fuego
- Equipos de primeros auxilios: Desfibrilador Semiautomático

Además describen la uniformidad del personal, con su composición de verano e invierno.

c. Plan de mantenimiento y sustitución **2 puntos**

Acciones preventivas:

- Planificación anual de revisiones de los recursos auxiliares.
- Se realizará un mantenimiento General de los uniformes asignados **a primeros de año** (Entrega en mayo y octubre).

Durante las labores de mantenimiento, se sustituirán los recursos por otros de iguales características. En caso de mal funcionamiento, el recurso se sustituirá inmediatamente.

d. Evaluación de riesgos laborales **2 puntos.**

Se anexa la siguiente documentación:

- Política Integrada
- Acta Composición S.P.
- Certificado Securitas
- Recursos Humanos y Materiales S.P.
- Acreditación PRL
- Planificación Preventiva

2b.- NIVEL DE SERVICIO: Puntuación máxima 9 puntos.

a. Estructura: **2 punto**

El ofertante plantea una estructura directa con: Un jefe de equipo (responsable de los auxiliares del servicio).

Por otro lado se plantea una estructura indirecta con: Gerente, Jefe de Servicios, Supervisor de Servicios, Administración y Logística, PRL y Sistemas de Seguridad.

b. Metodología **2 punto**

Capacidad operativa: CAC (Centro de Asistencia y Coordinación del Servicio). Disponible 24h día, 365 días al año, con un compromiso de respuesta a distancia de 4 minutos a cualquier solicitud.

Capacidad Respuesta: Disponibilidad Inmediata presencial para eventos previstos y 10 minutos de respuesta para eventos imprevistos.

Control Calidad:

- Una sistemática de observaciones puntuales
- Un seguimiento del cumplimiento de obligaciones
- Un sistema de valoración de la prestación en su conjunto a partir de

unos niveles y parámetros

Sistema de puntuación y revisión de calidad. Labor del SUPERVISOR

c. Medios y procedimientos para el control del servicio: 2 puntos

Se establece un programa de Reuniones de Seguimiento acorde con lo solicitado en el pliego de prescripciones Técnicas.

Del mismo modo se fijan tres tipos de informes periódicos: Informe diario, Informe mensual (y los indicadores KPI's) e Informe acumulado o anual

Se establece un sistema de comunicación e incidencias, a través del software y plataforma propuestos, de modo que las incidencias relevantes les lleguen al Jefe de Equipo y al responsable del contrato.

d. Certificaciones de Calidad 3 puntos

UNE-EN-ISO 9001:2008 - Procedimental

UNE-EN-ISO 14001:2004 - Medioambiental

OHSAS 18001:2007 – Prevención de Riesgos Laborales

AENOR SP-2012/0002 – Código deontológico

2c. PLAN DE FORMACIÓN. Puntuación máxima hasta 8 puntos.

Se valorará la estructura formativa y medios presentados que incluya:

a. Estructura formativa 3 puntos.

Medios de formación: Medios pedagógicos, lugar de impartición, centros de formación propios y homologados, profesorado, plataforma de formación on-line, pruebas de aprovechamiento y acreditaciones.

Plan específico de formación y reciclaje: Colectivos destinados a la formación (3 vigilantes), acciones formativas (Ficha de cada acción), propuesta calendario y horarios.

b. Nº de horas de formación exigida: 3 puntos

20 horas anuales. Fichas detalladas de cada una de las acciones formativas (5 acciones):

- Formación Desfibrilador Automático y Semiautomático y Primeros Auxilios
- Extinción de incendios Básicos
- Atención al Cliente (presencial y telefónica)
- Informática a nivel de usuario
- Reglamentos de funcionamiento y prestación de Servicios de

Mercagranada.

c. Formación complementaria, sobre todo en tareas de mantenimiento básicas **2 puntos**

10 horas anuales. Garantizar que todo el personal implicado en el servicio dispone de unos mínimos conocimientos de actuación, en primera instancia, ante situaciones de funcionamiento deficiente por parte de los diferentes sistemas que integran el control de accesos de Mercagranada. Contenido:

- Reposición de fungibles
- Detección de averías por atasco
- Actuaciones en primera instancia
- Rearme de sistemas de control de accesos

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS OFERTAS

Dado que la misma empresa oferta para ambos lotes, en el apartado de Mejoras aparecen especificadas aquellas de uso común para los dos lotes, tal y como se muestra a continuación:

Definición Mejora	Lote 1	Lote 2	Lote 1 + Lote 2
Bicicleta Eléctrica		1	1
VISION SMARTPHONE + Conexión 4G	1	1	2
Licencia VISION (1 x Smartphone)	1	1	2
Connect Plataforma Cliente		1	1
KPI's Seguimiento	1	1	2
Apple iPad Air Wi-Fi 31GB	1	1	2
Emisora Base coche Motorola		1	1
Walk it Motorola Gp 340 + Batería rep	2	2	4
SafeCall		1	1
Caja Fuerte en el servicio	1		1

LOTE 1: SERVICIO DE AUXILIARES

Medios mecánicos de desplazamiento dentro del recinto Mercagranada adicionales: **1 Punto**

- BICICLETA ELECTRICA

Control de rondas informatizado con informes diarios: **1 Punto**

- VISION SMARTPHONE + CONEXIÓN 4G (año)
- LICENCIA VISION

Mejoras en los sistemas de comunicación y transmisión de información del servicio a Mercagranada: **1 Punto**

- CONNECT PLATAFORMA CLIENTE
- KPI'S SEGUIMIENTO

Inversión en Tecnología, mejora de las medidas técnicas y de las instalaciones para optimizar el servicio: **1 Punto**

- 2 WALK IT MOTOROLA GP 340 + BATERÍA REPUESTO

Otras mejoras al servicio para mejorarlo: **1 Punto**

- APPLE IPAD AIR WIFI 32 GB
- CAJA FUERTE

TOTAL PUNTOS DE MEJORA AL LOTE 1: 5 Puntos

LOTE N° 2: VIGILANTES DE SEGURIDAD

Medios mecánicos de desplazamiento dentro del recinto Mercagranada adicionales: **1 Punto**

- BICICLETA ELECTRICA

Control de rondas informatizado con informes diarios: **1 Punto**

- VISION SMARTPHONE + CONEXIÓN 4G (año)
- LICENCIA VISION

Mejoras en los sistemas de comunicación y transmisión de información del servicio a Mercagranada: **1 Punto**

- CONNECT PLATAFORMA CLIENTE
- KPI'S SEGUIMIENTO

Inversión en Tecnología, mejora de las medidas técnicas y de las instalaciones para optimizar el servicio: **1 Punto**

- EMISORA BASE COCHE MOTOROLA GM 340
- 2 WALK IT MOTOROLA GP 340 + BATERÍA REPUESTO

Otras mejoras al servicio para mejorarlo: **1 Punto**

- APPLE IPAD AIR WIFI 32 GB
- SAFECALL

TOTAL PUNTOS DE MEJORA AL LOTE 2:

5 Puntos

RESUMEN DE Puntuación

2.- Valoración técnica	LOTE 1	LOTE 2
Plan de Trabajo		
Planificación de los servicios	2	2
Descripción de los recursos auxiliares	2	2
Plan de mantenimiento y sustitución	2	2
Evaluación de riesgos laborales	2	2
Nivel de servicio		
Estructura	2	2
Metodología	2	2
Medios y procedimientos para el control del servicio	2	2
Certificaciones de Calidad	3	3
Plan de formación		
Estructura formativa	3	3
Nº de horas de formación exigida	3	3
Formación complementaria (tareas mto básicas)	2	2
TOTAL Puntuación	25	25

3.- Mejoras	LOTE 1	LOTE 2
Medios mecánicos de desplazamiento dentro del recinto MERCAGRANADA adicionales	1	1
Control de rondas informatizados (software + hardware) con informes diarios	1	1
Mejoras en los sistemas de comunicación y transmisión de información del servicio a MERCAGRANADA	1	1
Inversión en tecnología, mejora de las medidas técnicas y de las instalaciones para optimizar el servicio	1	1
Otras mejoras al servicio que los licitadores puedan aportar para mejorarlo	1	1
TOTAL Puntuación	5	5

Tabla. Resumen de puntuaciones.



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

CONCLUSIÓN

Esta área técnica ha valorado las propuestas de la **UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.-STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.** por la siguiente puntuación:

	LOTE 1	LOTE 2
2.- Valoración Técnica	25	25
3.- Mejoras	5	5
TOTAL	30	30

En Granada, a 30 de enero de 2017

Fdo. Margarita López de Pablo López

Fdo. Julián García Braojos